OBJETIVO Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MEXICO

Palabras del Dr. Manuel Sánchez González, Subgobernador del Banco de México, en la clausura de la Cátedra Banco de México, impartida en la Universidad Autónoma Metropolitana, 1° de julio de 2010.

Es un honor exponer en la clausura de la Cátedra Banco de México impartida durante las últimas semanas en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Agradezco la oportunidad de participar en este programa orientado a explicar las actividades de nuestro Banco Central a los estudiantes de esta prestigiada casa de estudios. Con sólo 35 años de haber iniciado sus labores, la UAM es ampliamente reconocida como una institución académica de excelencia, formadora de profesionales que ocupan puestos clave en los sectores público y privado. Como su lema lo expresa, "Casa Abierta al Tiempo", la UAM confirma que el aprendizaje y la difusión del conocimiento son los componentes esenciales para que las personas crezcan y trasciendan en el entorno de la casa común, que es la patria, y que es también, en último término, nuestro planeta.

Quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la forma en que el Banco de México lleva a cabo la tarea de procurar la estabilidad de los precios, la cual es una condición indispensable para elevar el bienestar de la población y propiciar un crecimiento económico sostenido.

Como sucede en otras partes del mundo México cuenta con una moneda fiduciaria cuya aceptación no se sustenta en su valor intrínseco o en la convertibilidad de la misma moneda a algún metal precioso, como el oro o la plata, a un precio predeterminado. La confianza en el peso mexicano se basa en la expectativa del público de que su tenencia le permite comprar un cierto conjunto de bienes y servicios y que, pasado el tiempo, seguirá conservando esa capacidad de compra. El poder adquisitivo del dinero sirve de referencia para muchos intercambios y contratos en la economía, y hace posible

proyectar nuestro futuro, mediante el ahorro y la inversión, por lo que es conveniente su estabilidad.

Al ser la emisión monetaria una finalidad de los bancos centrales, es natural que tal facultad se acompañe con la responsabilidad de procurar la preservación de su valor. Ahora bien, sabemos que, como sucede con otras instituciones del Estado, las acciones del Banco de México tienen efectos sobre las personas. Específicamente, al lograr la estabilidad de los precios el Banco Central genera un entorno que permite prever y planear mejor el futuro. Así las familias pueden tomar mejores decisiones sobre la compra de un automóvil o una casa, y las empresas sobre cuándo y cuánto invertir, abrir negocios y crear empleos.

Es por eso que con inflaciones altas las economías tienden a crecer menos. Al elevarse la inflación suele incrementarse además su volatilidad, lo que oscurece las señales de los precios relativos y aumenta la incertidumbre del público. Entre otros daños, la inflación causa distorsiones y errores económicos, desalienta el ahorro y la inversión, debilita el sistema financiero y complica el funcionamiento de la economía.

Por el contrario, cuando hay estabilidad de precios, la economía puede expandirse de forma sostenida. El reconocimiento de estos efectos y el apoyo social a favor de dicha estabilidad han permitido grandes avances en el control de la inflación durante las últimas décadas en el mundo.

Por muchos años México padeció los estragos de las inflaciones elevadas y volátiles. No hace mucho tiempo, de 1973 a finales de los años noventa, la inestabilidad de precios fue dramática. En este período la inflación anual promedió más de 38 por ciento y alcanzó un máximo de 180 por ciento. El desorden económico de esa época incluyó el rezago permanente de los salarios respecto de la inflación, a pesar de las frecuentes revisiones salariales que en algunos años llegaron a ser trimestrales; la distracción de muchos recursos humanos y materiales en la búsqueda de medios para protegerse y tal vez beneficiarse de la inflación; las devaluaciones

recurrentes del peso frente al dólar; la prolongada contracción de la inversión y del crecimiento económico, y el doloroso aumento de la pobreza.

Por fortuna, y mediante políticas monetarias y fiscales responsables y juiciosas, la inflación anual disminuyó de 12% en 1999 a un promedio de 4.5% en los últimos seis años. Con ello, se han reducido las tasas de interés nominales. Este ambiente de mayor certeza, junto con la disciplina fiscal y el manejo adecuado de la deuda púbica, permitió al Gobierno ampliar la curva de rendimientos hasta 30 años, lo que ha facilitado el surgimiento, por primera vez, de emisiones de deuda privada de largo plazo y de créditos hipotecarios a tasas de interés fijas en pesos.

¿Cómo busca el Banco de México controlar la inflación?

En buena medida, el combate de la inflación ha sido posible gracias a las bases institucionales del Banco Central. Me gustaría destacar tres elementos fundamentales. El primero tiene que ver con que el objetivo prioritario del Banco de México, establecido por la Constitución, es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Este mandato no deja lugar a dudas respecto de la orientación básica de las tareas del Banco de México. La Ley establece como otras finalidades promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Un segundo fundamento es que, también por disposición constitucional, el Banco de México es autónomo en el ejercicio de sus funciones y de su administración. Esta autonomía no debe entenderse como un privilegio para hacer lo que se plazca, sino como un medio para propiciar la consecución del objetivo prioritario. Una causa frecuente de los episodios de elevada inflación en México y otras naciones ha sido el recurso de los gobiernos a financiar monetariamente su déficit. Una consecuencia de la autonomía del Banco de México es que ninguna autoridad puede obligarlo a otorgar financiamiento.

Como una forma de afianzar la autonomía, el Banco de México es conducido por una Junta de Gobierno que se integra por cinco miembros, designados por el Presidente de la República y aprobados por la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente del Congreso, según sea el caso. De los cinco miembros, el Presidente designa un Gobernador que preside la Junta de Gobierno y los otros cuatro miembros se llaman Subgobernadores. El cargo del primero dura seis años y el de los segundos, ocho. Se nombran de forma escalonada y pueden ser designados más de una vez, si cubren, entre otros requisitos, no haber cumplido más de 65 años de edad en la fecha de su nombramiento. Los miembros de la Junta de Gobierno no pueden ser removidos, salvo por causa grave establecida en la Ley.

Los cinco miembros de la Junta de Gobierno tienen el mismo poder de voto y el Gobernador tiene voto de calidad en caso de empate. Además, este último tiene a su cargo la estructura administrativa del Banco Central, en su ámbito de competencia.

En ese sentido, la autonomía del Instituto Central y la conformación de su Junta de Gobierno permiten orientar los esfuerzos al objetivo prioritario sin consideraciones de otra índole.

Un tercer pilar institucional es la creciente transparencia en la conducción de la política monetaria. Como todo órgano público, el Banco de México está obligado a rendir cuentas sobre el desempeño de sus atribuciones. Además, el ejercicio de sus facultades y, en especial, la determinación de la política monetaria, requieren una clara comunicación externa.

Para este efecto, el Banco de México elabora y difunde estadísticas y documentos de investigación. Asimismo, emite disposiciones para cumplir con su función como autoridad reguladora. En materia de su objetivo prioritario, la Ley lo obliga a enviar al Poder Ejecutivo y al Legislativo una exposición sobre la política monetaria a principio de cada año y un informe cada semestre sobre su ejecución.

Por otra parte, desde 1995 el Banco de México publica su estado de cuenta semanal, que entre otros elementos contiene el nivel de la reserva internacional, así como las principales cuentas de su balance, cuyos

movimientos permiten conocer sus operaciones de mercado para satisfacer la demanda de dinero del público. Además, desde 2000 el Banco de México divulga un informe trimestral en el que explica la evolución de la inflación y las bases de la política monetaria.

Debe recordarse que los bancos centrales no determinan los precios, sino que éstos son resultado de la interacción de las empresas y los consumidores en los mercados de los diferentes bienes y servicios. Sin embargo, cuando el nivel general de los precios registra un crecimiento persistente existe inflación. En última instancia, la inflación es un fenómeno monetario, por lo que corresponde al Banco Central orientar las expectativas y la formación de los precios de la economía mediante sus acciones para controlarla.

Desde 2001 el Banco de México aplica formalmente una estrategia basada en objetivos de inflación, lo que significa que la política monetaria se "ancla" en el compromiso de este Banco Central de que aplicará sus herramientas para alcanzar los objetivos anunciados. En el programa monetario de ese año el Banco de México estableció que el objetivo de inflación anual es tres por ciento a partir de diciembre de 2003. Esta tasa es congruente con la estabilidad de los precios, una vez considerado el sesgo al alza de los índices correspondientes, los cuales no consideran aspectos como los aumentos en la calidad de los productos y los cambios en los patrones de consumo.

El objetivo de tres por ciento representa un compromiso continuo. Sin embargo, se incluye un intervalo de variabilidad de más menos un punto porcentual alrededor de esta meta, con el fin de incorporar desviaciones transitorias provenientes de factores fuera del alcance de la política monetaria, tales como fluctuaciones de precios altamente volátiles.

Desde 2008 el Banco de México expresa su postura de política monetaria mediante una tasa de interés de referencia, que en la actualidad es la tasa de interés interbancaria a un día. Con los cambios de esta tasa se busca influir sobre las expectativas del público y, mediante éste y otros canales, sobre la evolución futura de la inflación.

Sabemos que los efectos de la política monetaria ocurren con rezagos largos y variables, por lo que las decisiones en esta materia deben sustentarse primordialmente en las previsiones del futuro y, por ende, ser preventivas. El problema es que nadie conoce el futuro y, por tanto, los canales de transmisión de la política monetaria pueden tener un impacto incierto.

Por ello, los bancos centrales toman en cuenta toda la información disponible. Buscan identificar las presiones de inflación y su naturaleza procurando distinguir si son transitorias o permanentes, si provienen de presiones de la oferta o la demanda agregadas, y en qué fase del ciclo se encuentra la economía.

¿Cómo da a conocer sus decisiones de política monetaria?

Como resultado de las reuniones de política monetaria, que se llevan a cabo conforme a un calendario previamente publicado, el Banco de México emite una comunicación concisa en la que da a conocer su decisión y las razones que la sustentan. Este comunicado y otras publicaciones buscan influir en el rumbo de la inflación. Típicamente, el boletín incluye la interpretación de las condiciones de la economía, el análisis de la trayectoria y las perspectivas de la inflación, y una evaluación de los riesgos respecto del cumplimiento del objetivo.

Por último, debe reconocerse que la comunicación es un proceso dinámico, en el que el Banco de México procura mejorar la claridad y la oportunidad de sus informes. En el futuro con seguridad se incorporarán nuevas formas de comunicación que contribuyan a perfeccionar el entendimiento del público sobre las decisiones del Banco Central.

Comentarios finales

Durante la década reciente México ha avanzado de manera considerable en el control de la inflación. La disminución de la inflación ha sido posible gracias a las bases institucionales del Banco de México, entre las que destacan el objetivo prioritario de la estabilidad, la autonomía y la mayor transparencia. El progreso hacia la estabilidad de los precios representa una condición favorable para el crecimiento económico y el bienestar social.

Sin desconocer este logro, es indispensable continuar los esfuerzos para convergir a la meta de inflación de tres por ciento anual que sirve de ancla de la política monetaria. Además, persisten desafíos para los bancos centrales en otras materias. En especial, la reciente crisis global ha sido una llamada de atención para recordar que la estabilidad de los precios no es suficiente para la estabilidad económica y que una adecuada regulación y supervisión del sistema financiero son esenciales para la expansión firme de la economía.